

Guayaquil, 01 de abril de 2020

A los señores
ACCIONISTAS DE DURANPORTS S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe del Administrador sobre ejercicio económico 2019

El presente informe se refiere al ejercicio económico correspondiente al año fiscal 2019 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los accionistas de DURANPORTS S.A. (la compañía), lo siguiente:

1. La compañía se encuentra en fase previa a operación para lo cual, nos encontramos realizando los estudios de mercado necesarios, para la realización de las actividades económicas a ser efectuadas.
2. Las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido estrictamente.
3. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2019 en los campos administrativos, laboral, legal y en el área de propiedad intelectual, puesto que la compañía se encuentra en la etapa pre operativa.
4. La compañía no declarará dividendos ni utilidades a sus accionistas por el año 2019, puesto que la misma se encuentra en la etapa pre operativa, para la realización de las diferentes actividades económicas.
5. El Gerente General de la compañía también informa a la Junta que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, y se compromete a continuar de esta forma durante el próximo ejercicio, mientras esta subsista.

Atentamente,



Carlos Javier Pérez León
Gerente General
DURANPORTS S.A.